

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, OXIGENACIÓN Y VENTILACIÓN, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 25 de Marzo del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus, Ingeniero Biomédico de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de Compras MX, del siguiente licitante:

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES :	NUMERO DE PREGUNTAS
1	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	5

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	TÉCNICO	379-100-0619-00-01	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REQUIERE EL INSUMO DESECHABLE?	Es correcto
2	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	TÉCNICO	379-375-0443-00-01	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REHUSABLE CON CONEXION CGA. ENTENDEMOS QUE SOLO LA TUERCA Y ENSAMBLE AL FLUJOMETRO REQUIEREN SER METALICOS?	Es correcto
3	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	TÉCNICO	379-625-0029-00-01	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MENCIONE SI REQUIERE QUE EL MICRONEBULIZADOR INCLUYA MASCARILLA, SI ESA SI FAVOR DE MENCIONAR SI SE REQUIERE PARA ADULTO O PEDIATRICO?	Adulto
4	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	TÉCNICO	379-625-0045-00-01	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MENCIONE SI REQUIERE QUE EL MICRONEBULIZADOR INCLUYA MASCARILLA, SI ESA SI FAVOR DE MENCIONAR SI SE REQUIERE PARA ADULTO O PEDIATRICO?	Pediatrico
5	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	OTROS	11. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE.	"CON RELACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, DONDE SE INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ MEDIANTE ÓRDENES DE REPOSICIÓN, Y CONSIDERANDO QUE EL VOLUMEN DE LAS PARTIDAS DE NUESTRO INTERÉS ES CONSIDERABLEMENTE ALTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN PRECISAR EL NÚMERO ESTIMADO DE ÓRDENES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁ LA CANTIDAD MÁXIMA. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PLANIFICAR	No se puede especificar ya que depende del consumo de las unidades medicas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, OXIGENACIÓN Y VENTILACIÓN, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ADECUADAMENTE LA LOGÍSTICA Y LOS TIEMPOS DE ENTREGA."	

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES :	NUMERO DE PREGUNTAS
2	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	6

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	TÉCNICO	INCISO K) DICE: EN CASO DE BIENES DE IMPORTACIÓN DEBERÁN ENTREGAR ESCRITO.	PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA DEBIDO A QUE MUCHOS DE LOS FABRICANTES NO SE ENCUENTRAN EN MÉXICO, QUE PARA PODER CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO Y CON ESTO PODER GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD TANTO DE LA CADENA DE SUMINISTRO ASÍ COMO DEL PRODUCTO Y PODER CUMPLIR CON EL ANEXO 14 A SE ACEPTA?	Se acepta
2	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	TÉCNICO	PAG. 11 INCISO I) DICE: EN CASO DE DISTRIBUIDORES DEBERÁN ENTREGAR CARTA.	PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA DEBIDO A QUE MUCHOS DE LOS FABRICANTES NO SE ENCUENTRAN EN MÉXICO, QUE PARA PODER CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE NOS PERMITA ENTREGAR CARTA DE APOYO DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO Y CON ESTO PODER GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD TANTO DE LA CADENA DE SUMINISTRO ASÍ COMO DEL PRODUCTO Y PODER CUMPLIR CON EL ANEXO 11 SE ACEPTA ?	Se acepta
3	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 2	CLAVES 379.160.0061.00.01 DICE: CAL SODADA GRANULAR , CON INDICADOR DE COLOR IRREVERSIBLE PRESENTACION CUBETA DE 16 KGS. PREGUNTA . DEBEMOS ENTENDER QUE CUANDO SE REFIEREN CON INDICADOR DE COLOR IRREVERSIBLE , SE REFIERE A QUE UNA VEZ QUE LA CAL SODADA TERMINE SU VIDA ÚTIL , ESTA DEBERÁ DE CAMBIAR DE COLOR BLANCO A COLOR VIOLETA DE MANERA PERMANENTE , Y ESTA FUNCION DE CAMBIO DE COLOR , NO DEBERA DE REGRESAR A SU COLOR ORIGINAL (BLANCO) CON ESTO SE ESTARIA CUMPLIENDO CON EL PUNTO DE INDICADOR IRREVERSIBLE INFORMANDO POR SU COLOR VIOLETA AL USUARIO QUE ESTA CAL SODADA YA CUMPLIO CON SU FUNCION DE USO O VIDA UTIL, ESTO OBEDECE A QUE ALGUNAS MARCAS DE CAL SODADA UNA VEZ USADAS REGRESAN AL COLOR BLANCO PERO LA VIDA UTIL DE LA CAL YA ESTA AGOTADA, AL SER IRREVERSIBLE SE EVITA QUE SE SIGA USANDO LA CAL SODADA Y POR LO TANTO NO SEA REUTILIZADA Y ASI SE EVITAN ERRORES INVOLUNTARIOS EN LA PRACTICA DE LA ANESTESIA. ¿ES ESTO CORRECTO?	Es correcto
4	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 2	CLAVE 379.304.0324.00.01 DICE ELECTRODO PREGUNTA ;	Son parches adhesivos o sensores res conductores colocados en la piel (tórax,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, OXIGENACIÓN Y VENTILACIÓN, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				NOS PUEDEN AYUDAR AMPLIANDO LA INFORMACIÓN DE QUE TIPO DE ELECTRODOS SE REFIERE?	extremidades) para detectar y transmitir la actividad eléctrica del corazón hacia un dispositivo de registro (electrocardiógrafo o monitor de signos vitales),
5	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 2	CLAVE 379.625.0029.00.01 DICE MICRONEBULIZADOR FAVOR DE AMPLIAR LA DESCRIPCIÓN Y EL TAMAÑO ASÍ COMO SUS ADITAMENTOS ADICIONALES SI LOS HUBIERA.	El micro nebulizador deberá estar conformado por su mascarilla, vaso nebulizador (o reservorio), piezas de nebulización (cono o jet), tubo de conexión (manguera de 1.8 a 2 metros de largo que se conecta a un vaso nebulizador con fuente de aire, sujetador elástico (banda elástica auto ajustable, placa metálica moldeable en la parte superior de la mascarilla, la cantidad a requerir es el 80% para paciente Adulto
6	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 2	CLAVE 379.625.0045.00.01 DICE MICRONEBULIZADOR FAVOR DE AMPLIAR LA DESCRIPCIÓN Y EL TAMAÑO ASÍ COMO SUS ADITAMENTOS ADICIONALES SI LOS HUBIERA.	El micro nebulizador deberá estar conformado por su mascarilla, vaso nebulizador (o reservorio), piezas de nebulización (cono o jet), tubo de conexión (manguera de 1.8 a 2 metros de largo que se conecta a un vaso nebulizador con fuente de aire, sujetador elástico (banda elástica auto ajustable, placa metálica moldeable en la parte superior de la mascarilla, la cantidad a requerir es el 80% para paciente pediátrico

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES :	NUMERO DE PREGUNTAS
3	ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV	2

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV	TÉCNICO	CADUCIDAD	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO DE CADUCIDAD DE LAS BASES, Y EN RELACIÓN CON LA CLAVE 379.454.0058.00.01 - INDICADOR BIOLÓGICO, SE INFORMA LO SIGUIENTE: DE ACUERDO CON EL REGISTRO SANITARIO NO. 1565R2022 SSA, EL INDICADOR BIOLÓGICO CORRESPONDIENTE, POR EL ORIGEN DEL AGENTE ESTERILIZANTE, CUENTA CON UNA VIDA ÚTIL Y CADUCIDAD MÁXIMA DE 9 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACIÓN, DERIVADO DE LAS CONDICIONES PROPIAS DE SU PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CONSIDERANDO QUE EL PROPIO NUMERAL DE CADUCIDAD ESTABLECE QUE "SE PODRÁ CONSIDERAR UNA CADUCIDAD MENOR A 9 MESES, CUANDO SE ACREDITE QUE LOS BIENES TIENEN UNA VIDA ÚTIL MENOR A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACIÓN", SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS PERMITA ENTREGAR EL BIEN CON UNA CADUCIDAD MENOR A 9 MESES, ACOMPAÑANDO CARTA COMPROMISO DE CANJE, EN LA CUAL NOS OBLIGAMOS A REEMPLAZAR, SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO, AQUELLOS BIENES QUE NO SEAN CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA ÚTIL, DETALLANDO CLAVES, DESCRIPCIÓN, FABRICANTE Y NÚMERO DE LOTE,	Se acepta, el proveedor deberá reponer los bienes sujetos a canje o devolución, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación, en caso de que no se realice el canje correspondiente, se recuperara el importe del canje por el monto de los bienes, actualizando su precio a la fecha del canje. Todos los gastos que se generen por motivo del canje o devolución correrán por cuenta del proveedor, previa notificación del Instituto

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS					
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026					
ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACION, OXIGENACION Y VENTILACION, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA COAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026					
No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				¿SE ACEPTA ESTA CONDICIÓN PARA LA CLAVE ANTES SEÑALADA?	
2	ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	CLAVE 379.454.0058.00.01 - INDICADOR BIOLÓGICO SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA EL CORRECTO Y ADECUADO USO DEL INDICADOR BIOLÓGICO, ES INDISPENSABLE QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO SUMINISTRE EL INSTRUMENTO DE LECTURA ("LECTORA") NECESARIO PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS. ASIMISMO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINA Y PRECISE LA CANTIDAD DE LECTORAS QUE DEBERÁN SER CONSIDERADAS DENTRO DEL SUMINISTRO, A FIN DE QUE LOS LICITANTES PUEDAN INTEGRAR DE MANERA CORRECTA Y HOMOGÉNEA SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE CONFIRMAR.	Se confirma, se requiere una lectora para cada una de las siguientes Unidades Médicas: HGR 180, 46, 45; HGZ 14, 21, 89, 9, UMAA 52, Se adjunta a la presente acta tabla directorio de unidades

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:
Se modifican los anexos que se señalan a continuación:

3.1. TIPO DE ABASTECIMIENTO.

El tipo de abastecimiento para la presente licitación será de una fuente de abasto por partida

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

PARTIDA NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ
1	379	022	0061	00	00	AGUA BIDESTILADA. GARRAFON DE 20 LITROS.	5125
2	379	160	0061	00	01	CAL SODADA GRANULAR, CON INDICADOR DE COLOR IRREVERSIBLE. PRESENTACION: CUBETA 16 KG. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENERAL ELECTRIC, DRAGER, MAQUET.	777
3	379	375	0443	00	01	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REHUSABLE CON CONEXION CGA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: COD: 4680/MOD: D-301. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: INFRA/PURITAN. MODELO: 40057/FM-03UO-4772/PF-111-51.	3000
4	379	375	0021	00	01	FRASCO DE 1 LITRO PARA ASPI-RACION NUMERO CATALOGO PRO-VEEDOR= OMITIDO MARCA= " IN- FRA" MODELO= OMITIDO REFAC-CIONES PARA EQUIPO= TOMAS DEOXIGENO Y SUCCION Y ASPIRADORES.	1048
5	379	604	0677	00	01	ROLLO DE MANGUERA DE OXIGENO DE 6.4 MM DIAMETRO INTERIOR. PRESENTACION: ROLLO 30 METROS. NUMERO DE CATALOGO: OX1/4. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC.	700
6	379	604	0685	00	01	ROLLO DE MANGUERA PARA SUCCION DE 9.5 MM DIAMETRO INTERIOR. PRESENTACION: ROLLO 30 METROS. NUMERO DE CATALOGO: VAC3/8. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC.	900
7	379	614	5047	00	01	MASCARILLA CON BOLSA RESERVORIO DE 750 ML, BAJA RESISTENCIA. CON 7 PIES DE TUBO DE SUMINISTRO DE OXIGENO. CON CLIP DE NARIZ AJUSTABLE. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1060. PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE: 531.423.0053. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	12175
8	379	304	0324	00	01	ELECTRODO.	296834
9	379	379	0522	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMA TRONCO CONICA NO.702. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	2454
10	379	020	0293	00	01	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 50MM. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 902-DMG50-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). MARCA: NICOLET / VIASYS HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	324
11	379	100	0619	00	01	BOLSA COMPLETA CON VALVULA DE ENTRADA Y RESERVA DE O2. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 000245000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 784 0204 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA. MARCA: AMBU INTERNATIONAL. MODELO: UNICO.	15688
12	379	182	0701	00	02	CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CON CODIGO DE BARRAS, CONTIENE 5 CASSETES CADA UNO PARA 5 CICLOS DE ESTERILIZACION, NUMERO DE CATALOGO: 10113 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO:ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE 531.385.1031. MARCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS (ASP), MODELO: STERRAD 100S.	159
	379	182	1527	00	00	CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CON CODIGO DE BARRAS, CONTIENE 2 CASSETES CADA UNO PARA 5 CICLOS DE ESTERILIZACION. NUMERO DE CATALOGO: 10144. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO	200

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACION, OXIGENACION Y VENTILACION, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

PARTIDA NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ
						DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS (ASP). MODELO: STERRAD 100 NX.	
	379	454	0058	00	01	INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA POR FLUORESCENCIA (30 MIN) STERRAD VELOCITY COMPUESTO POR: UN VIAL DE PLASTICO TRANSPARENTE CON TAPA DE VENTILACION CUBIERTA CON UNA ETIQUETA DE TYVEK CON UN CODIGO QR QUE CONTIENE LA INFORMACION DEL LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD, UNA AMPOLLA DE CRISTAL CON MEDIO DE CULTIVO LIQUIDO DISEÑADO PARA FOMENTAR EL CRECIMIENTO DE ESPORAS Y UN DISCO CON ESPORAS GEOPACILLUS STEAROTHERMOPHILUS ATCC 7953 CON UNA POBLACION DE MAS DE UN MILLON DE ESPORAS. PIEZA. PRESENTACION: CAJA CON 30 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 4321030. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STERRAD. MODELO: 100S, NX, 100NX, NX ALL CLEAR Y 100NX ALLCLEAR.	18
13	379	625	0029	00	01	MICRONEBULIZADOR.	55203
14	379	625	0045	00	01	MICRONEBULIZADOR.	34915

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:
Directorio de unidades donde se requiere una "lectora"

Unidad	Número de Equipos	Dirección
HGR 180 Tlajomulco	1	Carretera San. Sebastian-Santa Fe No. 1000, Fraccionamiento Los Encinos C.P. 45653 Tlajomulco de Zúñiga, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
HGR 45 Guadalajara	1	Calle San Felipe No. 1014, Colonia Guadalajara Centro C.P. 44100 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco
HGR 46 Guadalajara	1	Avenida Lázaro Cárdenas No. 1060, Colonia 8 de Julio C.P. 44910 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco
HGZ 14 Guadalajara	1	Avenida Revolución y Av Río Nilo No. 2735, Colonia Jardines de la Paz C.P. 44860 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco
HGZ 21 Tepatlán	1	Circuito Interior Su Santidad Juan Pablo II No. 100, Colonia Fraccionamiento los Sauzes C.P. 47639 Tepatlán de Morelos, Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco
HGZ 89 Guadalajara	1	Avenida Agustín Yañez No. 1930, Colonia Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco
HGZMF 9 Cd. Guzmán	1	Avenida Cristóbal Colon esq Gante No. 750, Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco
UMF-UMAA 52 Guadalajara	1	Boulevard Marcelino García Barragán entre Río Suchiate y Río Mezcala No. 1596, Colonia Olímpica C.P. 44430 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, OXIGENACIÓN Y VENTILACIÓN, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por Compras MX, las preguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones realizadas por la convocante, mediante Compras MX.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:10 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Jefa del Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Coordinación Delegacional de Ingeniería Biomédica	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/1034/2026	

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, OXIGENACIÓN Y VENTILACIÓN, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:45 horas, del 25 de marzo del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria de Licitación.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas a las aclaraciones realizadas, de conformidad al artículo 44 de la Ley, a través del portal de Compras MX, como se detalla a continuación:

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES	NUMERO DE PREGUNTAS
1	MEDSOLUTIONS SA DE CV	1

No. de pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
1	MEDSOLUTIONS SA DE CV	5 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	CON EL FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACION SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR POR RENGLON Y NO POR PARTIDA. SE ACEPTA?	No se acepta, deberá apegarse a las partidas solicitadas en la junta de Aclaraciones

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES	NUMERO DE PREGUNTAS
2	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	10

No. de pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
1	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 A TECNO COMERCIAL PAKTLI	SE ENTIENDE QUE DEBE OFERTARSE REANIMADOR COMPLETO ADULTO DESECHABLE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Es correcto
2	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 3 A TECNO COMERCIAL PAKTLI	SE ENTIENDE QUE DEBE OFERTARSE MICRONEBULIZADOR DESECHABLE ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DE OXIGENO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	No es correcto, El micro nebulizador deberá estar conformado por su mascarilla, vaso nebulizador (o reservorio), piezas de nebulización (cono o jet), tubo de conexión (manguera de 1.8 a 2 metros de largo que se conecta a un vaso nebulizador con fuente de aire, sujetador elástico (banda elástica auto ajustable, placa metálica moldeable en la parte superior de la mascarilla
3	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 4 A TECNO COMERCIAL PAKTLI	SE ENTIENDE QUE DEBE OFERTARSE MICRONEBULIZADOR DESECHABLE PEDIATRICO CON MASCARILLA Y TUBO DE OXIGENO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	No es correcto, El micro nebulizador deberá estar conformado por su mascarilla, vaso nebulizador (o reservorio), piezas de nebulización (cono o jet), tubo de conexión (manguera de 1.8 a 2 metros de largo que se conecta a un vaso nebulizador con fuente de aire, sujetador elástico (banda elástica auto ajustable, placa metálica moldeable en la parte superior de la mascarilla
4	INNOVACION	DE LA RESPUESTA A LA	¿ES CORRECTO QUE SE DEBE PRESENTAR EL	Si es correcto



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES				
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS				
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026				
ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, OXIGENACIÓN Y VENTILACIÓN, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026				
No. de pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
	MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	PREGUNTA 1 A JUAN PABLO OROZCO R.	ANEXO 14A (DE MANERA CONJUNTA) CON EL MEMBRETE DEL FABRICANTE?	
5	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 4 A JUAN PABLO OROZCO R.	SE ENTIENDE QUE DEBE OFERTARSE ELECTRODO PARA ECG TAMAÑO ADULTO, DE GEL, DESECHABLE Y QUE PUEDE ENTREGARSE EN CASO DE SER ASIGNADOS LA PRESENTACION SOBRE CON 50 PIEZAS AJUSTANDOSE A LAS CANTIDADES QUE REQUIERA EL INSTITUTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Es correcto
6	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 A JUAN PABLO OROZCO R.	SE ENTIENDE QUE DEBE OFERTARSE UNICAMENTE MICRONEBULIZADOR DESECHABLE ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DE OXIGENO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	No es correcto, El micro nebulizador deberá estar conformado por su mascarilla, vaso nebulizador (o reservorio), piezas de nebulización (cono o jet), tubo de conexión (manguera de 1.8 a 2 metros de largo que se conecta a un vaso nebulizador con fuente de aire, sujetador elástico (banda elástica auto ajustable, placa metálica moldeable en la parte superior de la mascarilla
7	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 6 A JUAN PABLO OROZCO R.	SE ENTIENDE QUE DEBE OFERTARSE UNICAMENTE MICRONEBULIZADOR DESECHABLE PEDIATRICO CON MASCARILLA Y TUBO DE OXIGENO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	No es correcto, El micro nebulizador deberá estar conformado por su mascarilla, vaso nebulizador (o reservorio), piezas de nebulización (cono o jet), tubo de conexión (manguera de 1.8 a 2 metros de largo que se conecta a un vaso nebulizador con fuente de aire, sujetador elástico (banda elástica auto ajustable, placa metálica moldeable en la parte superior de la mascarilla
8	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 A JUAN PABLO OROZCO R.	INDICAN QUE LA CANTIDAD A REQUERIR ES 80% ADULTO ¿Y EL OTRO 20% A QUE TAMAÑO CORRESPONDE?	El 100% de las piezas para la clave 379.625.0029.00.01 corresponde a paciente adulto
9	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 6 A JUAN PABLO OROZCO R.	INDICAN QUE LA CANTIDAD A REQUERIR ES 80% PEDIATRICO ¿Y EL OTRO 20% A QUE TAMAÑO CORRESPONDE?	El 100% de las piezas para la clave 379.625.0045.00.01 corresponde a paciente pediátrico
10	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA CLAVE 379.020.0293.00.01	¿ES CORRECTO OFERTAR AGUJA MONOPOLAR CON CABLE INCORPORADO?	Es Correcto

Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **01 de abril del 2026 a las 13:00 horas**, vía medios electrónicos.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

[Handwritten signature]



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50- GYR-050GYR002-T-75-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA INSUMOS DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, OXIGENACIÓN Y VENTILACIÓN, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:50 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Jefa del Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Coordinación Delegacional de Ingeniería Biomédica	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Por el órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/1034/2026	Firma de manera electrónica de conformidad con el artículo 50 de la ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Sector Publico